

## XV FORO UNIVERSITARIO DE EMPLEO

(15, 16 y 17 de noviembre de 2016)

### INSTRUCCIONES

Le damos la bienvenida al XV Foro Universitario de Empleo.

Si usted está interesado/a en **obtener un certificado de asistencia** a las actividades de este evento, deberá asegurarse de cumplir con los siguientes requisitos:

1.- **Estar inscrito/a.** Si no pudo realizar la inscripción on-line, habilitada para tal fin en nuestra web [www.uhu/soipea/foro-empleo/2016](http://www.uhu/soipea/foro-empleo/2016), puede usted inscribirse presencialmente en la “Mesa de Recogida de Documentación” el mismo día de celebración del Foro, con antelación a que dé inicio la actividad en la que desee inscribirse.

2.- **Sellar el control de asistencia.** En su carpeta encontrará tres tarjetas de color amarillo, de “Sellado para la Certificación de Asistencia al XV Foro Universitario de Empleo”. Cada una corresponde a un día de celebración del Foro. Usted **deberá sellar cada actividad a la que asista a la salida**. Para ello, habrá varias personas que realicen este sellado cuando le presente su tarjeta de sellado. Una vez haya sellado las actividades de ese día, **deberá introducir la tarjeta en la urna** que se encontrará sobre las mesas de información del Foro.

Si usted presenta todas las actividades selladas se le certificará la asistencia al día completo del Foro, si presenta solo algunas (no todas) se le certificará la suma de las actividades que presente su sellado. Si presenta todas las actividades selladas, de todos los días del Foro, se le certificará la asistencia al XV Foro Universitario de Empleo completo.

**Muy importante:** Solo se tendrán en cuenta las tarjetas de sellado depositadas en la urna que estará disponible en el horario de celebración del XV Foro Universitario de Empleo de cada día en concreto. Es decir, **NO SE ADMITIRÁN:**

- Tarjetas selladas pero presentadas fuera del horario que tenga ese día el Foro de Empleo.
- Tarjetas selladas pero introducidas en una urna diferente a la que corresponde el día que marca la tarjeta de sellado y las actividades selladas.

Los certificados podrán recogerse en el área de SOIPEA del Servicio de Empleo y Atención a la Comunidad, a partir del 25 de enero de 2017.

**Para la Valoración de las Sesiones**, dispone usted, igualmente, de tres tarjetas de valoración correspondiente cada una de ellas a un día de celebración del Foro. Para nosotros es de suma importancia saber su opinión con el fin de mejorar futuras ediciones. Le **rogamos deposite en la urna destinada para ello, su valoración de las actividades a las que haya asistido cada día** en que haya tenido usted presencia en este Foro de Empleo.

Gracias por su asistencia, esperamos disfrute y sean de su interés los contenidos que hemos preparado para esta decimoquinta edición.

Reciba un cordial saludo de todo el equipo del SEAC.